|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NACIONES UNIDAS** |  | **BES** |
|  |  | **IPBES**/9/1[[1]](#footnote-2)\* |
|  | **Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas** | Distr. general 14 de octubre de 2021EspañolOriginal: inglés |

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

**Noveno período de sesiones**

Bonn (Alemania), 3 a 9 de julio de 2022

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
	1. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
	2. Estado de la composición de la Plataforma;
	3. Elección de la Mesa.
3. Admisión de observadores.
4. Credenciales de los representantes.
5. Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre el progreso en la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.
6. Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.
7. Evaluación de los conocimientos:
	1. Evaluación temática del uso sostenible de las especies silvestres;
	2. Evaluación metodológica relativa a la conceptualización diversa de los valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios, incluidos la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas;
	3. Informe de análisis inicial de una evaluación metodológica de la repercusión y la dependencia de las empresas en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas;
	4. Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
8. Creación de capacidad, fortalecimiento de la base de los conocimientos y apoyo a las políticas:
	1. Productos previstos del programa de trabajo y planes de trabajo de los equipos de tareas;
	2. Marco para la creación de futuros para la naturaleza elaborado por el equipo de tareas sobre hipótesis y modelos.
9. Mejoramiento de la eficacia de la Plataforma.
10. Solicitudes, aportaciones y sugerencias de elementos adicionales del programa de trabajo renovable de la Plataforma hasta 2030.
11. Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.
12. Arreglos institucionales: arreglos cooperativos de asociación de las Naciones Unidas para la labor de la Plataforma y su Secretaría.
13. Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.
14. Clausura del período de sesiones.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

1. \* Publicado nuevamente por razones técnicas el 3 de diciembre de 2021. [↑](#footnote-ref-2)